

CLAUSURA DEL CURSO "TÉCNICO JURÍDICO", DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**Boletín 484
Xalapa, Ver. 10 de noviembre de 2002**

Personal de la Dirección de Servicios Jurídicos del Congreso del Estado recibió el curso "Técnico Jurídico", impartido por la licenciada Alma Tania Jaime Barrera, instructora de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Durante dos días, quince abogados se capacitaron en el manejo de los discos IUS 2002, donde están comprendidas Tesis y Jurisprudencia de facultades exclusivas de la Corte e Improcedencia del Juicio de Amparo.



Asimismo, conocieron sobre Compila VI, Ley de Amparo, Compila de Tratados Internacionales, Historia Legislativa y Parlamentaria de la Constitución, Seminario Judicial de la Federación y Leyes Constitucionales.

El curso forma parte del Convenio "Historia Legislativa y Parlamentaria" firmado por la LIX Legislatura Local y la H. Magistratura, para realizar la compilación en disco óptico de la legislación vigente con anotaciones de las reformas de los ordenamientos incluidos.

La clausura del curso estuvo a cargo del licenciado Andrés Vázquez González, director de Servicios Jurídicos del Congreso del Estado, y permitirá al personal enriquecer los conocimientos sobre el marco jurídico.

Los licenciados Diana Castañeda Ponce, coordinadora general de Compilación y Sistematización de Tesis, y José Angel Durón, director de la Unidad de Consulta del Seminario Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación coordinaron la realización del curso, y a los participantes se les hizo entrega de reconocimientos expedidos por ministros de la Suprema Corte.